

Filosofía de la educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Rector

Mario E. Lozano

Vicerrector

Alejandro Villar

Filosofía de la educación

*Juan Carlos Geneyro
Carlos Alberto Casali
Roxana Puig*



Bernal, 2016

Colección Cuadernos universitarios
Dirigida por Jorge Flores

Geneyro, Juan Carlos
Filosofía de la educación / Juan Carlos Geneyro; Carlos
Alberto Casali; Roxana Puig. - 1a ed. - Bernal: Universidad
Nacional de Quilmes, 2016.
160 p.; 20 x 15 cm. - (Cuadernos universitarios)

ISBN 978-987-558-375-7

1. Filosofía de la Educación. 2. Historia de la Educación.
I. Casali, Carlos Alberto II. Puig, Roxana III. Título
CDD 370.1

© Juan Carlos Geneyro, 2016
© Carlos Alberto Casali, 2016
© Roxana Puig, 2016
© Universidad Nacional de Quilmes, 2016

Universidad Nacional de Quilmes
Roque Sáenz Peña 352
(B1876BXD) Bernal, Provincia de Buenos Aires
República Argentina

editorial.unq.edu.ar
editorial@unq.edu.ar

ISBN 978-987-558-375-7

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723
Impreso en Argentina

ÍNDICE

Introducción.9

Capítulo I. La filosofía de la educación: definición, legados y
propuestas de la modernidad, *por* Carlos Alberto Casali
y Roxana Puig13

1. Filosofía y educación.13

2. Dos tradiciones filosóficas: el origen
de las tradiciones sofística y platónica.17

3. La formación del sujeto moderno22

4. Legados de la modernidad.27

5. La modernidad como proyecto pedagógico.35

Capítulo II. La legitimación del Estado moderno: bases
y condiciones. El camino del estado de naturaleza
al estado social, *por* Carlos Alberto Casali y Roxana Puig.37

1. El Estado moderno37

2. Legitimación del Estado moderno.40

3. La naturaleza humana44

4. El pacto de sujeción y la regulación del deseo49

5. El individuo propietario52

6. El Estado liberal56

Capítulo III. El papel del Estado en la educación: perspectivas,
legados y tensiones, *por* Juan Carlos Geneyro y Roxana Puig.61

1. Recapitulando61

2. El papel del Estado en la educación: algunos antecedentes62

3. Visiones sobre el progreso. Individualidad y ciudadanía:
tensiones irresueltas70

4. Legados de Condorcet, Comte y Durkheim 72

Capítulo IV. El papel de la sociedad civil en la educación:
perspectivas ético-políticas y económicas, *por* Juan Carlos
Geneyro y Roxana Puig 91

1. Del papel del Estado al papel de la sociedad civil en educación. 91

2. Algunos antecedentes: Locke y la educación del *gentleman*.
La preponderancia de la individualidad y una condición
inexcusable para la sujeción del ciudadano 92

3. Legados de Humboldt. 100

4. Dos versiones acerca de la libertad individual, la educación
y la ciudadanía: Mill y Spencer. 105

Capítulo V. Visiones y relaciones entre la sociedad, el Estado,
la democracia y la educación, *por* Carlos Alberto Casali,
Juan Carlos Geneyro y Roxana Puig. 119

1. El concepto de *sociedad civil* en Gramsci. 119

2. Aportes de Durkheim 132

3. Los aportes de Dewey 138

Referencias y bibliografía 151

INTRODUCCIÓN

El presente texto tiene por finalidad presentar, desde una perspectiva filosófica y política, temáticas relativas a las categorías de Estado, de sociedad civil, de ciudadanía y de educación. Su desarrollo considera que desde los mismos inicios de la modernidad, la educación constituyó un tema recurrente de las preocupaciones y propuestas ético-políticas: primeramente, para atender los requerimientos y desafíos del tránsito del mundo feudal al mundo moderno, luego, para analizar y proponer políticas y acciones interesadas en responder, cuando no cuestionar, los requerimientos políticos y económicos del liberalismo y del capitalismo.

Como se advierte en el capítulo I, los legados de la modernidad respecto de esos temas no constituyen un acervo filosófico y pedagógico unívoco; antes bien, hay una diversidad de perspectivas y de énfasis respecto de la importancia que se otorga a la individualidad o la ciudadanía, al papel del Estado y de la sociedad civil en la educación y de sus principales cometidos o finalidades. No obstante, puede afirmarse que dichos legados nutren las distintas posiciones, políticas y propuestas para la educación en nuestro mundo de hoy. A lo largo de los capítulos de este libro, se abordarán las concepciones de distintos autores que se consideran fundamentales para tener un panorama comprensivo de las perspectivas ético-políticas y económicas que abordan la cuestión educativa principalmente respecto de los temas antes apuntados.

El capítulo I pretende, en primer lugar, establecer las relaciones entre la filosofía de la educación y la filosofía. Un lector atento de esta disciplina podrá advertir que desde los mismos orígenes del pensamiento filosófico, la educación constituye un tema principal de atención, de análisis y de propuestas orientadas por perspectivas so-

ciales, ético-políticas y económicas. Luego, se consideran los principales tópicos que hacen al ideario temático de la modernidad y que, con los particulares tratamientos que hacen los distintos autores desde su génesis a su afianzamiento durante el siglo XIX y primeros tiempos del siglo XX, configuran buena parte del pensamiento filosófico sobre la educación y nutren los principales proyectos pedagógicos de la época.

El capítulo II apunta a perfilar las bases y condiciones elaboradas desde la filosofía para otorgar legitimidad a propuestas de un nuevo orden social, jurídico y político, superador del ya decadente orden feudal. Se hace evidente aquí que nuevas visiones acerca de la vida terrenal, de la naturaleza y del ser humano, de su naturaleza misma, impactan sobremanera en la trama de las propuestas filosófico-políticas en la génesis misma de la modernidad. Dadas las limitaciones para considerar a todos los autores de este primer período fundacional, se han seleccionado aquellos que sientan las bases de principales posiciones luego más desarrolladas, no sin polémicas y conflictos, en los siglos venideros.

El capítulo III aborda las tesis principales de autores que propenden a otorgar mayor incumbencia al Estado en cuanto a proveer una educación común con una marcada perspectiva cívica que brinde condiciones para el ejercicio de la ciudadanía. La mayor parte de estos autores coincide en la consigna “educar al soberano”, y Rousseau es sin duda un adelantado de esta posición.

Por su parte, el capítulo IV expone las argumentaciones más destacadas de aquellos filósofos que expresan sus reticencias para conceder que el Estado tenga un papel destacado en cuanto a la función de educar y otorgan un mayor protagonismo a la autoridad paterna y a las instancias privadas.

El capítulo V centra su atención en algunos de los principales legados filosófico-políticos del siglo XX que tuvieron como principal objeto de interés los estados de situación de la democracia, de sus valores y de los principales problemas que ella confronta para su vigencia y realización, habida cuenta de las características que manifiesta el desarrollo del capitalismo industrial y financiero. Indudablemente, Emile Durkheim y John Dewey son dos figuras señeras de estos últimos legados de la modernidad. Por otra parte, se presentan como sus-

tantivas las tesis devenidas del materialismo histórico, sin duda críticas acerca del proyecto liberal-capitalista y que alientan cambios radicales en el orden social, político-jurídico y económico gestado por el liberalismo y el capitalismo. Se ha seleccionado un autor, Antonio Gramsci, dado que sus escritos, sus análisis y propuestas abordan con especificidad las cuestiones culturales, políticas y educativas. Sin duda, su legado también impactó significativamente en las producciones filosóficas y sociológicas posteriores, relacionadas con los temas educativos que hemos apuntado.

Problemática del campo

La educación ha sido una preocupación permanente del pensamiento filosófico, desde sus orígenes en la cultura griega hasta nuestros días. Las múltiples reflexiones de autores clásicos de dicha cultura, tales como las de Platón y Aristóteles, dan cuenta de las primeras perspectivas de análisis y propuestas en la filosofía de la educación, íntimamente ligadas, por otra parte, con las propias de la ética, la moral, la política, el conocimiento, la antropología, la estética, la metafísica. Ese acervo originario proveniente de los griegos fue enriquecido por una pléyade de filósofos a lo largo del desarrollo histórico de la filosofía. Este libro se presenta para un acercamiento inicial al tema, por lo que se hacen algunas referencias a ese acervo de los padres de la filosofía occidental, para centrar principalmente el análisis en legados de la modernidad hasta el siglo XX. Sin duda que la riqueza y complejidad del pensamiento filosófico y, particularmente del pensamiento de esta disciplina en educación, admiten múltiples perspectivas, las que destacan, con particular énfasis, cuestiones relativas a la metafísica, cuando no axiológicas, epistemológicas, ético-morales, estéticas, políticas, etc. En nuestra actualidad han adquirido una atención privilegiada cuestiones relativas a la formación de ciudadanía en democracia, así como las políticas de inclusión, la dignidad, la autonomía, la subjetividad y el reconocimiento como condiciones/atributos cívicos, existenciales, constitutivos de la persona humana, que demanda análisis y propuestas destinadas a mejorar nuestros mundos de vida y nuestras democracias. Por ello, se privilegian las perspecti-

vas culturales y ético-políticas íntimamente relacionadas con la educación, así como con las instancias sociales y jurídico-políticas que intervienen en ella.

Desde las perspectivas mencionadas, se presentan temáticas relativas a las categorías de Estado, sociedad civil, ciudadanía y moral cívica, así como a sus funciones y finalidades políticas y económicas, según las concepciones de destacados filósofos, políticos e intelectuales en distintos momentos de la modernidad y de algunos principales legados de la primera mitad del siglo xx. Esta delimitación epocal, y también temática, dentro del vasto campo de la filosofía de la educación se adopta desde la convicción de que puede favorecer en los lectores no solo un conocimiento de los principales legados del campo disciplinar, sino también mejores condiciones para la reflexividad y el análisis de nuestra realidad social y política de la educación y de sus prácticas, de sus fundamentos, sus orientaciones, sus finalidades y sus resultados.

El corte histórico elegido comienza en los albores de la modernidad, momento en que la educación se constituyó como un tema recurrente de las preocupaciones, los análisis y las propuestas ético-políticas para responder a los requerimientos y desafíos del tránsito entre dos mundos (el feudal y el moderno), así como al advenimiento de nuevas formas de producción y nuevas instituciones y actores sociales, cuyas expresiones arquetípicas bien pueden ser la Revolución Industrial y la Revolución Francesa, así como la idea-fuerza del *progreso* en el siglo xix.

Los autores elegidos, a través de sus escritos, son claros representantes de los principales afluentes al acervo de la filosofía de la educación, y muchos de ellos aún constituyen referencias obligadas, tanto en las argumentaciones de los debates actuales sobre la educación pública y privada, como sobre los procesos y los fines de la educación. Algunos de dichos legados mantienen aún plena vigencia en buena parte de nuestras instituciones y nuestras prácticas educativas. Sin duda que, entre otros, esos autores influyeron en nuestros antepasados, que acudieron muchas veces a sus fuentes para encontrar inspiración y fundamentos que alimentaran a los principales proyectos políticos y pedagógicos que constituyeron y desarrollaron nuestros sistemas educativos tal como hoy los conocemos. Por ello, nuestra delimitación y nuestra selección para el presente texto.

CAPÍTULO I LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN: DEFINICIÓN, LEGADOS Y PROPUESTAS DE LA MODERNIDAD

Carlos Alberto Casali y Roxana Puig

1. Filosofía y educación

Si entendemos por *filosofía* cierta relación de amistad con el saber, como parece indicarlo la palabra misma, y aceptamos además que esa relación es de carácter problemático, puesto que todo saber lleva implícito el problema de su legitimación, entonces podemos aceptar que la filosofía no siempre se da y tampoco de cualquier manera, sino en determinadas situaciones y con características más o menos determinadas: allí donde el saber es puesto en discusión y se abre el problema de su legitimidad (qué saberes son auténticos y cuáles son solo saberes aparentes). Y otro tanto ocurre con la educación.

En un sentido amplio, podemos decir que la educación es el conjunto de las prácticas por medio de las cuales se forma el hombre en cuanto sujeto de un sistema social. Estas prácticas suponen la disponibilidad de los saberes que tienen legitimidad social. Dicho en otros términos, la educación como proceso formativo supone el conjunto de conocimientos y valores, el sistema más o menos coherente de representaciones que configuran un mundo cultural determinado. Entonces, el conjunto de problemas que plantea la formación educativa queda íntimamente ligado a los problemas que se plantea la filosofía en relación con el saber y su legitimidad, y no es fácil —ni conveniente— separar un problema del otro ni establecer cuál de ellos es el principal y cuál el secundario o derivado. Preguntarse por el saber del modo en que lo hace la filosofía tiene sentido en la medida en que en torno del saber se forma el hombre, es decir, en la medida en que se educa.

En este sentido, puede resultar ilustrativo recordar que lo que llamamos “filosofía” y lo que nombramos con la palabra “educación” tienen un origen común en cierta situación histórica y existencial del